

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Safta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 MAR 2019

Res. H. Nº 0288/19

Expte. Nº 4.010/19

## VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaria Administrativa Sra. Stella MIMESSI SORMANI, solicitando adelanto de fondos para solventar gastos emergentes para la organización del I Encuentro: Universidad, territorio y comunidad: y

## **CONSIDERANDO:**

QUE mediante Res. H. Nº 1.932/18 se autoriza la realización de la actividad mencionada, la cual tendrá lugar en esta casa de altos estudios los días 28 y 29 de marzo del corriente:

QUE la Sra. MIMESSI SORMANI solicita un adelanto de fondos por la suma total de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) para solventar gastos emergentes para la organización del I Encuentro: Universidad, territorio y comunidad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) en concepto de anticipo para la organización del I Encuentro: Universidad, territorio y comunidad. que se llevará a cabo en esta Facultad los días 28 y 29 de marzo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Sra. Stella MIMESSI SORMANI responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la Partida Principal y Parcial correspondiente con afectación al Presupuesto 2019 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de Decanato.-

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fo/H



Lic. VICTOR NOTARER NCESCO
SECRETAPIO TECNICO
Facultad de Humanicades - DNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - Libiga